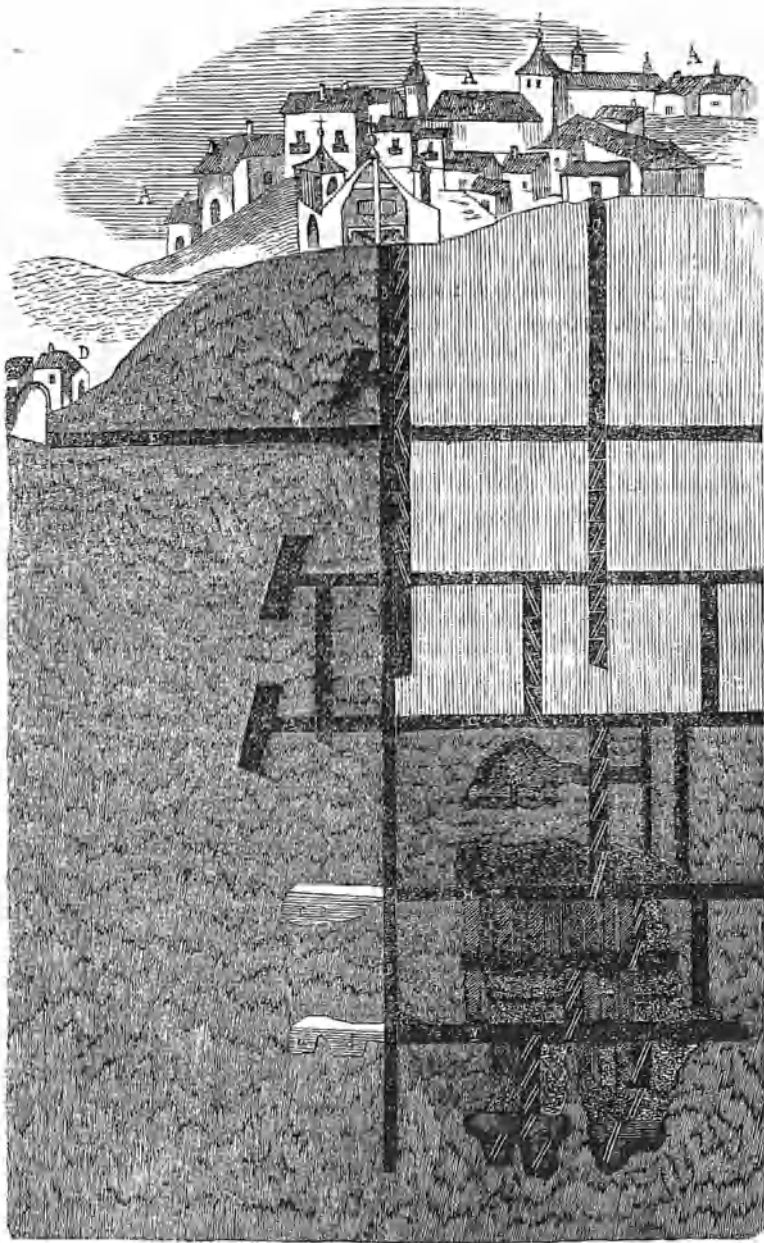


CIENCIAS NATURALES.



Las Minas de Almaden.

EXPLICACION DE LA LAMINA.

- A Vista de la parte occidental de Almaden, tomada por la parte del Sur.
 B Pozo principal ó maestro de S. Teodoro, por el cual se verifica la extraccion de minerales, y la introduccion de materiales para la fortifi-

cacion, por medio de la máquina ó baritel b. Por el mismo se estrae tambien el agua, con el auxilio de la máquina de vapor situada en su brocal.

- C Pozo superficial de S. Miguel.
 D Oficinas de la mina del Pozo.
 E Socabon ó galería de entrada á la misma.

- F Segundo piso ó planta.
 G Tercero idem.
 H Cuarto idem. A este nivel se formó el recipiente general de aguas c, para desde él extraerlas á la superficie, por medio de la citada máquina de vapor.
 I Quinto idem. En la actualidad hay hasta nueve, situados del mismo modo que los anteriores, y en este se formó el recipiente de agua d, prolongando hasta él los tubos de la máquina de vapor, los cuales avanzan hoy hasta el séptimo piso, en el cual se ha escavado y mantostreado otro recipiente de aguas.

LAS MINAS DE ALMADEN.

Cuando fija tan generalmente la atención entre nosotros la industria minera desde algunos años á esta parte, fundándose para descubrimiento y explotación de las minas, asociaciones numerosas, y empleándose en este objeto cuantiosas sumas, hemos creído que no disgustará á nuestros lectores el albujo que presentamos, y las noticias que vamos á dar acerca de las minas de Almaden, tan preciosas por el raro mineral que encierran, como por los grandes recursos que al Estado proporcionan.

No nos detendremos, ni es de este lugar, en hacer una reseña de las riquezas minerales de que abunda nuestro país, valiéndonos al efecto de las magníficas descripciones que de ellas han hecho Plinio, Estrabon, Aristóteles y otros autores antiguos, con una exageración estremada, llegando el segundo de ellos á decir, que en el incendio de los Pirineos corrieron arroyos de oro y plata. Los que deseen mas detalladas noticias sobre este asunto, podran encontrarlas en las varias obras mineralógicas publicadas modernamente, y en la Memoria que sobre las minas de Almaden dio á luz en 1838 D. Rafael Cabanillas, Director general á la sazón de las del Reino.

Apesar de la abundancia de minerales en España, no consta que se descubriese el cinabrio en otro punto que en Almaden, cuyas minas, que por su antigüedad alcanzan á tiempos muy remotos, son singulares en el mundo, y las únicas que se conocen en nuestra Península. Los romanos solo sacaban de ella bermellon; teniendo en tanto aprecio aquella mina, que segun Plinio, luego de sacada la cantidad de 10,000 libras de cinabrio al año, se cerraba con llave que guardaba el Prefecto, Gobernador de la provincia, quien no podia abrirla sin orden expresa del Emperador; circunstancia que no mediaba en ninguna de las muchas minas que tenian en España.

En América, tan abundante en minas de varios metales, solo se ha conocido de azogue las de Guancavelica, cuya antigüedad se ignora, pues segun Acosta, en su Historia de las Indias, desde tiempo inmemorial, sacaban los naturales mineral de ellas para hacer el color con que se pintaban los rostros y los cuerpos. Aquellas minas, arruinadas por la mala di-

rección de sus trabajos, no existen hoy, y manifiestan el orden é inteligencia con que deben emprenderse y seguirse las labores.

Aunque existen en Idria minerales de azogue, sus criaderos no son en tanto número, ni tan ricos y abundantes como los nuestros; y además en fines de 1837, permanecian aguadas, é imposibilitadas de continuar sus labores las minas, de resultas de una inundación repentina.

Parecía que atendida la importancia de las minas de Almaden, nuestros mayores debian habernos transmitido su historia y noticias exactas acerca de ellas. No es así por desgracia, y solo se sabe que las escavaron los romanos y los Arabes, segun aparece de las monedas que de ambas naciones se han encontrado en el seguimiento de varios trabajos, no pudiendo asegurarse que las disfrutasen los Fenicios como algunos pretenden.

El pueblo de Almaden fue creado Villa en 1417, y desde aquel año hasta el de 1512, se ignoran los productos que rindieron los filones que se disfrutaron, sabiéndose solo que manejadas dichas minas por la Real Hacienda desde 1512 á 1525 produjeron solamente 500 quintales de azogue; pero en dicho último año, fueron dadas en arrendamiento á los Condes alemanes Fugars ó Fúcares, con los maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcantara. Esto duró hasta 1563, en que continuando con la administración de las minas los mismos Condes, se encargaron de poner en Sevilla cada año hasta 4,000 quintales de azogue, pagándolo el Gobierno á diversos precios, segun variaban las circunstancias, siendo el menor precio que percibieron el de 11,000 maravedis por cada quintal. A fines de 1645 dejaron los Fúcares las minas, y en 1.^o de Enero de 1646, se encargó de ellas la Real Hacienda.

Las actuales minas de Almaden tituladas Pozo y Castillo, principiaron á trabajarse en fines del siglo XVII, desde cuya época nada presentan digno de atención las noticias que hay relativas á ellas hasta el año 1755, en que se incendiaron, resultando en treinta meses que duró el fuego, hundimientos, muertes y una inundación general; continuaron sus disfrutes sin intermisión en todo aquel tiempo, siendo notable que sus rendimientos en cada uno de los años que mediaron desde 1646, hasta el de 1700 fueron de 2,527 quintales, segun el total que en todos se obtuvo: en los que siguieron hasta 1776 pasaron de 7,000. En este año se consignaron ya 500,000 rs, mensuales para labores subterráneas y demas gastos; y los productos de azogue hasta fin de 1808, ascendieron á 18,296 quintales cada año, habiéndose aumentado despues hasta 20,000 y mas quintales; lo que prueba el incremento que han tenido los productos de estas minas, no solo por su riqueza, sino principalmente por el buen orden en sus labores, y la puntualidad con que se ha atendido á sus necesarios gastos. Sin que deba inferirse que porque se aumentara la consignación mensual crecerán en proporción los rendimientos anuales de azogue; pues si es grande la riqueza de las minas, conocido es tambien que no pueden atacarse todos los puntos á

la vez, sin escavarlos simultáneamente, sin que precedan las fortificaciones correspondientes á cada uno, sin prevenir de antemano el modo de extraer los minerales á la superficie, sin asegurar el desagüe para evitar una inundación, sin practicar las ademasiones y reparos provisionales con maderas, y últimamente, sin sostener el círculo de la ventilación, interrumpido el cual sería imposible á los obreros permanecer en cavidades existentes á más de 300 varas de la superficie. Debiéndose tener también en cuenta, además de otras dificultades, la de encontrar brazos en número proporcionado para las diferentes labores y operaciones.

En 1732, solo existían las dos citadas minas de Pozo y Castillo, que se reunían en lo interior, habiendo solo descubiertas dos vetas. En el día hay cuatro criaderos nominados S. Diego, S. Pedro, S. Francisco y S. Nicolás, cuyos frutos de muy buena calidad, continúan á la profundidad de más de 300 varas, con la potencia algunos de 10 y más varas, y el menor con la de 5 á 6, teniendo el 1.^o y 2.^o, que se reúnen en el extremo de Poniente, 177 varas de largo, el 3.^o 178 y el 4.^o 50.

Para el disfrute de los mencionados criaderos, se avanza en profundidad sobre ellos, descubriendo al mismo tiempo el yacente con galería seguida en su dirección; de este modo se gana longitud haciéndose lugar á la marcha de los disfrutes; y como se haya avanzado al mismo tiempo en profundidad, quedan preparados bancos de larga corrida igualmente que testeros, facilitándose por tal medio labores ascendentes y descendentes en número considerable, que se multiplican con las transversales que se establecen, cortando todo el grueso ó potencia del mineral en trozos alternados, entre los cuales se dejan cuerpos sólidos del mismo, ínterin se construyen los arcos ó mazos de mampostería, necesarios para la debida fortificación del sitio; verificado lo cual, se escaban dichos cuerpos con toda seguridad y economía.

Para la conservación de los mineros se ha proporcionado ventilación á todos los puntos y pisos subterráneos, dándoles comunicación con el pozo principal de S. Teodoro y otros superficiales, que facilitan la circulación del aire atmosférico; y para evitar que bajasen cargados los obreros con las herramientas, se estableció en 1802 un depósito en lo interior de las minas, surtido de los utensilios necesarios.

En el brocal del pozo de S. Teodoro se hallan colocadas la máquina de vapor destinada al desagüe de las minas; la de muelas, que es un haríet ó malacate empleado en la extracción de minerales, y en la introducción de las herramientas, maderas y materiales necesarios, y la de prensa que se ocupa también en este objeto cuando es necesario.

El registro de la actual mina de la Concepción, situada en el valle de Gil-obrero, correspondiente á la dehesa de Castilseras al E. de Almadén, y á distancia de dos leguas de él, fue emprendido en el año de 1779, y en 1794 apareció á las 20 varas de la superficie mineral riquísimo en cantidad y calidad; descubrimiento que aseguró rendimientos de consideración, pues desde

el referido año de 94 hasta fin de 1836, no habiendo habido destilación en el de 1802, ni en los que mediaron desde 1809, á 1813, ha producido aquella mina 133,651 quintales de azogue.

El cinabrio ó mercurio sulfurado que producen las minas de Almadén, se beneficia por medio de una destilación practicada en hornos, cuya descripción sería imposible sin ir acompañada de los correspondientes planos. De desear es que se hagan en aquellas minas caminos de hierro, que faciliten y aceleren el transporte de los minerales, y que se den á las máquinas de vapor la perfección y adelantos que en otras partes han obtenido; pues no es indiferente para el Estado el valor de 20 ó 21,000 quintales de azogue anuales que pueden producir dichas minas, y cuyo precio aumentará por la necesidad que hay de este mineral para asegurar la subsistencia de las minas de plata de América. (1) Puede asegurarse que los vecinos de Almadén, Almadenejos, y algunos de Chillon, son los que sostienen las minas con riesgo de su vida, y con perjuicio en su salud, pues todos los años se inutilizan muchos hombres en las muchas y complicadas faenas subterráneas, donde pierden su robustez y acortan su vida, padeciendo la mayor parte de ellos de la emipis, el thialismo y otras enfermedades de pecho. Por esta razón se les dispensó justamente hace dos siglos de las quintas para el ejército, y de toda carga ó contribución.

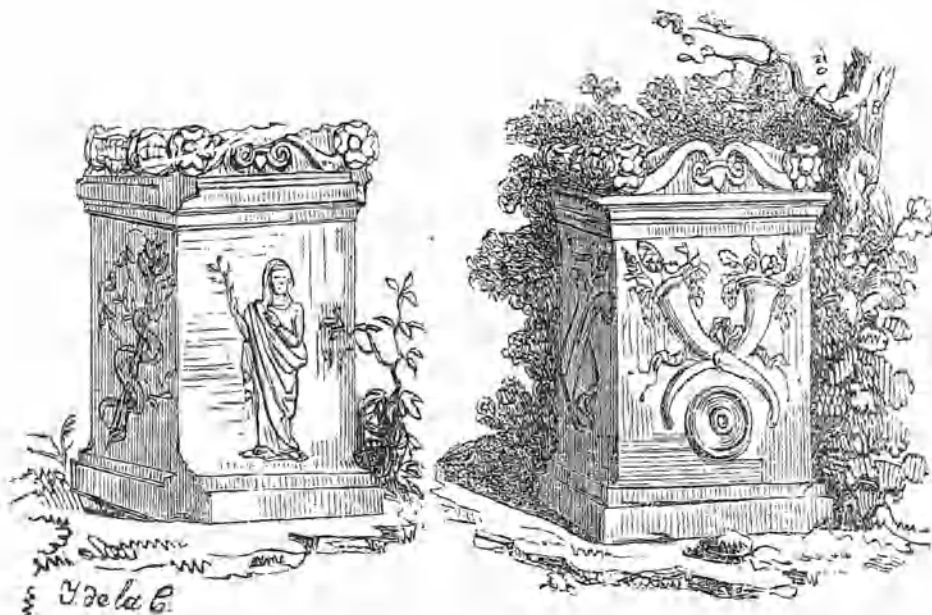
No es acertada la opinión de los que creen que la agricultura separa en Almadén á los hombres de las minas, (dice el Sr. Cabanillas en la Memoria que hemos citado) pues el jornal de mina dura solo seis horas, y concluidas estas invertirían seguramente mal las restantes del día, sino las emplearan en aquella labor, sirviéndoles igualmente para remediar las dolencias que adquieren en las faenas subterráneas, por medio de la transpiración y de una fatiga moderada al aire libre. Además resulta la ventaja de que hermanando el oficio de labrador con el de minero, los que así lo verifican, consiguen tener algunos bienes que mejorando su fortuna, aumentan las producciones agrícolas y la riqueza del país.

La experiencia ha hecho conocer que uno de los principales manantiales de la riqueza pública, es la minería; y pues la España ha sido tan favorecida por la naturaleza en esta parte, hemos creído útil dar á nuestros lectores esta pequeña reseña de las minas de Almadén, notables por su singularidad, y por los considerables recursos pecuniarios que proporciona al tesoro público.



(1) Se acaba de arrendar el azogue de las minas de Almadén por el Gobierno, al precio de 81 duros y medio el quintal, lo que calculado con una cosecha de 20 mil quintales, produce la considerable suma de 32,000,000 rs. al año, de los cuales solo hay que deducir los 6,000,000 que importan los gastos.

ARQUEOLOGIA.



Ara Romana en Espinardo.

En el reino de Murcia, y á una legua de la capital al N. E., sobre el camino ó carretera que conduce á esta corte, está situado el pueblo de Espinardo. En la casa-palacio del Marqués del mismo nombre, se halla en medio del jardin formando meseta, el Ara Romana de que vamos á ocuparnos, para evitar que como otras infinitas preciosidades de todas épocas que encierra nuestro territorio, no quede sumida en el olvido, ó sea algun dia victima de la rapacidad ó de la estupidez, sin que podamos siquiera pensar que existió, ya que nuestros esfuerzos no fueran bastantes á salvarla en estos tiempos de destruccion. Vamos, pues, á describirla, á fin de que si pasa á decorar algun dia un museo extranjero, digan nuestros sucesores «ese es un robo hecho á nuestro pais y á nuestra honor nacional.»

El licenciado D. Francisco Cascales en sus Discursos Históricos de Murcia y su reino, hace mencion especial de este monumento, para probarnos las grandezas de *Cartago-Nova*, hoy Cartagena, en tiempo de los Romanos; y dice así: «La primera es una piedra que el Obispo D. Sancho Dávila hizo llevar de aqui á Murcia, y hoy esta asentada en la villa de Espinardo, en un jardin de D. Alonso Faxardo, Señor de ella. No tiene letra ninguna; es piedra de mármol con hieroglíficos; en un costado tiene un timon, en otro la figura de Pallas con un ramo de olivo, en el tercero una cornucopia, en el último un caduceo de

Mercurio. Esta fué empresa de Julio César en su juventud aspirando al Imperio romano. Y quiso decir por estas cuatro figuras, timon, ramo de olivo, cornucopia, y caduceo, que habia de gobernar el mundo en abundancia y paz. Que el timon significa el gobierno, la cornucopia la abundancia, y el caduceo la paz, no habrá nadie que lo ignore. La duda está si el ramo de olivo significa el mundo, que siendo así, todo estará bien ligado, etc. etc.»

No entraré en materia acerca de quien haya podido levantar el ara de que nos ocupamos, puesto que también ara es segun la calificacion asimismo hecha por el respetable D. José Musso y Valiente, cuando remitió el primer dibujo á la Academia de la Historia, junto con otros varios en el año de 1830: solo diré, que sin duda tuvo Cascales la imprevision de describir este monumento sin verlo por sí mismo; pues si bien es cierto que no tiene letra ninguna, los geroglíficos de que hace mencion están segun y conforme se representan en este dibujo, y no como él los ha descrito. Tiene un timon, es cierto, y que pudo muy bien representar el pensamiento que se le atribuye, así como el de los dos cuernos de la abundancia ó cornucopia; pero adviértase que al pie de este geroglífico se echa de ver la *patera*, signo puramente de sacerdocio para el sacrificio, y mientras que la figura que caracteriza de Pallas, es sin disputa, en razon de su traje, una sacerdotisa con el ramo de murta en la mano: por tanto debe de haber sido un ara dedi-

cada al culto de la Venus Murta, de quien Plinio hace mención y á que se refiere el mismo Cascales, cuando quiere probarnos el origen de la ciudad y reino murciano, en el discurso 1.^o, pág. 4.^a Así lo prueba además su forma y su tamaño, que es de 6 pies de elevación y 18 de perímetro en su base.

Pasemos, pues, á echar una rápida ojeada sobre la contradicción que se observa en los geroglíficos que rita Cascales en su descripción, y modo como estos puedan interpretarse, y dejaremos satisfechos á los curiosos arqueólogos, (quienes de otro modo, según mi opinión, hubieran marchado por un sendero errado, ó mejor dicho falso, sin que pudiesen ver llenados sus deseos) esclareciéndoles con aquella exactitud casi matemática, tan necesaria cuando se trata de monumentos que como este pertenecen á la Historia.

Repito, como dejo espresado, que existe la patera; que en lugar de Palas es una sacerdotisa con un ramo de murta la que se vé; y sobre todo y mas esencialmente, que en lugar de haber el caduceo de Mercurio, se vé un tronco de murta con hojas y fruto, sobre el cual trepa ligera y vermicularmente una culebra; en tanto que la referida ara de hermoso mármol blanco, sin bota, deja ver en su cara superior, la cavidad ó plato destinado á contener el fuego del sacrificio. Todas estas razones pesan gravemente en favor de la enumerada opinión, para mí tan claramente demostrada como la luz del día; y la veremos aun mas confirmada por los mismos geroglíficos, tales como se presentan y yo los comprendo; puesto que el timon es símbolo del gobierno, la sacerdotisa lo es de la religion, la patera representa el sacrificio, la cornucopia la abundancia y el tronco de murta por el cual trepa la culebra, puede simbolizar la prudencia del municipio y riqueza de la agricultura. En tal caso todo se nos presenta ya de clara y fácil esplicacion: la religion y la prudencia del municipio y su gobierno sacrifican á los Dioses, reconociendo que de su mano vienen la abundancia y la prosperidad de que aquellos les colman.

Es de desear que el actual señor Marqués de Espinardo procure conservar y custodiar este precioso monumento, digno por cierto de adornar un museo, tanto por la época á que se remonta, cuanto por el prolijo esmero con que está ejecutado. Hasta en las sogas que amarran las hojas de acanto con que termina la orla superior, se ven espresados los espartos que supone las forman, y la misma prolijidad se admira en todos los demas geroglíficos. Hubieramos obtenido y conservado íntegra y sin rotura esta preciosidad, si el jardinero que distribuyó el terreno del jardin, en aquel tiempo, no hubiese creído mas fácil el fracturarla los dos ángulos que se advierten rotos, que el moverla para colocarla en el centro de las visuales que tiró para formar las calles principales de aquel jardin. No es tan de lamentar la ignorancia de aquel, como el criminal descuido con que siempre el Gobierno ha mirado la adquisicion de estos objetos preciosos para los museos. Es verdad que nuestra época de regeneracion forma el segundo cuadro

del vandalismo, y tiene solo la fatalidad de progresar en la destruccion.

En otros artículos daré noticia de cuanto encierra de bello é interesante aquella provincia, que yo haya podido adquirir en mis viages.

IVO DE LA CORTINA.

NOVELAS.

EMILIA STROY.

HISTORIA CONTEMPORANEA.

I.

UN NOBLE.

No crean mis lectores que voy á presentarles el retrato de uno de esos indolentes hijos de la aristocracia española, que sin recuerdos de gloria, sin cuidarse del porvenir, y exentos de toda ambicion generosa y santa, viven condenados al ocio en sus oscuros palacios, morada en otro tiempo del honor y la hidalguia, así como de la bravura y el entusiasmo; de uno de esos restos de nuestra antigua nobleza, que dormida hoy á la sombra de los laureles que coronaron la frente de sus mayores, ni imita sus altos hechos, ni sigue sus grandes virtudes, ni procura igualarles en las brillantes hazañas que les dieron consideracion, títulos y riquezas; de uno de esos nobles, en fin, envueltos en el polvo de sus ejecutorias, y cuyo corazon va corroyendo lentamente el orin que cubre las empuñadas armas de sus antepasados.

Tampoco voy á hablar de los aristócratas de provincia, que altivos á la par que rastreros, henchidos de orgullo, al propio tiempo que francos en demasía, y víctimas de las preocupaciones y la educacion, ni pertenecen á la aristocracia ni á la clase media, ni presentan el tipo del verdadero pueblo; pudiendo decirse con exactitud y justicia que ni son nobles ni son plebeyos, por mas que abriguen toda la vanidad de las clases altas, y ofrezcan todos los vicios de las clases bajas.

Mas bello es el retrato que voy á hacer, porque gracias á mi buena fortuna y á la de mis lectores, el noble con quien tenemos que habérnoslas, no pertenece á esa raza degradada y envilecida, que sin consideracion alguna social aparece en los tiempos que alcanzamos entre las ruinas de lo pasado, sin valor para atravesar el presente y sin fé para conquistar el porvenir, que aun pudiera ser suyo, si fe y valor tuviera para dominarlo.

A principios de este siglo vivia en Sevilla un Conde titulado de Buena-Estrella, amado de todos sus parientes, querido de sus amigos, apreciado de sus conocidos, y bien querido en toda la ciudad por la bondad de su carácter, la dulzura de su trato, y sus excelentes y aventajadas partes. Huérfano á la edad de tres años de

resultas de una epidemia que diezmó á Sevilla, encargóse de su educacion un antiguo preceptor de la casa, hombre de grandes alcances, y que sabía desempeñar á las mil maravillas la mision que al tiempo de morir le confiara el padre del niño.

Otro que no hubiese sido el ayo y maestro de Buena Estrella, poseedor de cuantiosos bienes en Estremadura y las Andalucías, y emparentado con las mas ilustres casas del reino, habria empezado por adular su vanidad de opulento Conde, falseando así los principios de una buena y sólida educacion. Por fortuna no sucedió esto, y mérced á los esfuerzos del preceptor, á sus laudables consejos, y á su método de enseñar, contrario á la rutina y las preocupaciones, cuando llegó el Conde á la edad viril era un perfecto caballero, habiendo recibido una educacion alta como el rango que ocupaba, y noble como los destinos á que estuvieron llamados sus ascendientes.

Veinte años escasos tendria el Conde cuando murió su ayo, sobre cuya tumba derramó abundantes y sentidas lágrimas, hijas del cariño que habia llegado á profesar al que apellidaba su padre con muy justa razon, pues sin duda alguna merecía este sagrado título el que durante diez y siete años estuvo dedicado á formar, si me es permitido decirlo así, el entendimiento y el alma de un niño, inculcándole poco á poco sus virtuosas ideas, sus hidalgos sentimientos y sus filantrópicos y religiosos principios.

Muerto D. Alonso Ondovilla, que así se llamaba el ayo y preceptor, se dió el Conde á estudiar la historia de sus antepasados, llena de hechos grandes, extraordinarios, é ilustrada con brillantes rasgos de valor en los campos de batalla, de lealtad é hidalguita para con sus Reyes, y de virtud y desinterés para con sus vasallos. Porque, dígase lo que se quiera, la aristocracia española, con muy leves escepciones, conquistó para la posteridad legitimos títulos, que únicamente podrán disputar nuestros modernos demócratas, quienes no han leído la historia ni conocen la vida de los hombres cuya fama tan despiadadamente escarnecen, y cuya memoria tan impiamente profanan.

Por eso yo soy partidario de esas clases, que aunque atestadas de defectos y llenas de achaques, como dice un escritor nuestro, abrigan en su seno muchos elementos de dignidad para el hombre, de porvenir y de gloria para las naciones. ¡Oh! si la nobleza de nuestros dias recibiese como la antigua esa educacion brillante formada por el honor, alimentada de esperanzas y de gloria, y nutrida de una ambicion santa, diria que España tiene aun elementos de vida y de regeneracion; pero cuando tal educacion no existe; cuando la nobleza yace sumergida en un profundo letargo de que por lo visto no quiere salir; cuando el clero, vilipendiado y escarnecido, está á punto de lanzar su último suspiro, y cuando á la degradacion de los primeros y el desercido de los segundos, se unen la corrupcion de la clase media y la estupidez y la barbarie del pueblo; desconfío del porvenir de la nacion española, á despecho de cuanto digan nuestros modernos reformadores.

El lector me perdonará esta digresion, que no he

podido evitar, llevado del sentimiento que á él tambien deberá causarle la angustiada situacion á que hoy se halla reducida la anteriormente rica y floreciente España.

Entusiasmado el Conde de Buena-Estrella al leer las brillantes hazañas de sus antepasados, no quiso permanecer en la inaccion, y exaltado su espíritu con los recuerdos de gloria que por todas partes le cereaban, abrazó la carrera de las armas, entrando en ella como porta-estandarte de caballería al rayar en sus veinte y dos años.

Escusado es decir lo apreciado que seria en el ejército un jóven opulento y bien nacido, de modales distinguidos y nobles, pundonoroso en estremo, franco con sus camaradas, gastador de su dinero, tal vez con excesiva prodigalidad, puntual en el servicio, cumplidor exacto de todas las reglas de la milicia, sumamente galante con las damas, y amigo de opíparos banquetes. Sus gefes le estimaban, queríanle todos sus compañeros, y era amado con delirio de todos sus soldados, los cuales le obedecian ciegamente, acaso con mejor voluntad que al comandante del escuadron.

A los veinte y seis años ya era el Conde capitán, y entonces alcanzó licencia temporal, volviendo á su pais, donde fue recibido con júbilo por los que aun no habian olvidado al jóven que tan bien supo ganarse el afecto público. Aun no habia visitado sus posesiones por impedirselo primero sus estudios y despues la carrera que emprendió; mas á poco de llegar á Sevilla salió á recorrerlas todas, llevando iras de sí la bendicion de numerosas familias, y la gratitud de poblaciones enteras por su afabilidad y el desprendimiento con que perdonó pasadas deudas, prestó ó dió dinero á algunos de sus colonos, distribuyó considerables sumas á los pobres, y estinguió muchos abusos separando á varios administradores, que al mismo tiempo que se enriquecian, labraban la ruina de los afanados labradores con sus depredaciones y avariciosas conducta.

De vuelta á Sevilla, contrajo el Conde matrimonio con la hija de un valiente coronel, pura y honesta, y que apenas contaba cuatro lustros. Solo faltaba á Buena-Estrella para ser completamente feliz que su esposa le diese un hijo, lo cual se verificó recibiendo en sus brazos una preciosa niña, cuyo nacimiento costó la vida á su madre. En estremo sintió el Conde la muerte de su desgraciada esposa, á quien amaba con ternura, y á fin de distraer su inmenso dolor marchó á unirse con su cuerpo, dejando encargada la niña á su única hermana, dos años menor que él, y á quien pronto conocerá el lector.

Así corrieron algunos años, yendo todos ellos el Conde á pasar una temporada en el seno de su familia, hasta 1808, desde cuyo tiempo datan las desgracias y los infortunios en que hoy se vé envuelta nuestra nacion.

Dado en Madrid el 2 de mayo el grito de alarma que conmovió á toda España, Sevilla fue de los primeros pueblos que alzaron el pendon de independencia, llamando á las armas á todos sus hijos. Buena-

Estrella, que á la sazón se hallaba en aquella ciudad, en union con el Conde de Tilly, su íntimo amigo, y de algunos otros, reunió el populacho, y al frente de él y de los soldados del regimiento de Olivenza, penetró en la Maestranza el 26 de mayo, apoderándose de las armas allí existentes.

Despues contribuyó á la formacion de la que se hizo llamar Junta Suprema de España é Indias; propuso el alistamiento de todos los mozos; convocó para la guerra á los andaluces, y encendió con sus enérgicos discursos el ardor de aquel pueblo, que dió sus hijos para que mas adelante, aunque bisoños y mal aguerridos, venciesen en los campos de Bailen á las áttivas y orgullosas huestes francesas.

Todo esto dará á conocer cumplidamente á mis lectores el carácter de Buena-Estrella, sus elevados sentimientos y la hidalguia que encerraba su noble pecho. Un rasgo de otra clase terminará esta especie de biografía, hecha con el desaliño propio de mi pobre estilo, y la debilidad de mi mal cortada pluma.

Cuando fue apresado por una turba de sicarios el Conde del Aguila, aquel noble caballero apreciado en toda Sevilla por la dulzura de su carácter y sus bellísimas prendas, Buena-Estrella trató de libertarle á riesgo de malquistarse con la agitada muchedumbre. Desgraciadamente ni súplicas ni amenazas bastaron á detener el brazo de los asesinos, y tuvo el sentimiento de ver arrojar por el balcón de la puerta de Triana el cadáver de su infortunado amigo, muerto á pistoletazos.

Entonces conoció Buena-Estrella por primera vez lo que es un pueblo sublevado cuando el ódio y el furor le guian, y á los primeros hombres que se colocan á su frente, suceden otros llenos de pasiones bastardas y de mezquinos sentimientos. A poco partió el Conde á unirse con su cuerpo, resuelto á defender hasta lo último la independencía de su patria y la corona de su Rey. *(Se continuará.)*

CALENDARIO HISTORICO.

MES DE SETIEMBRE.

| | | |
|--------|--|------|
| DIA 1. | Muerte de Luis XIV, Rey de Francia, nacido el 16 de Setiembre de 1638. | 1715 |
| 2. | Batalla de Walmy ganada á los prusianos por el general republicano Kellermann. | 1792 |
| 3. | Espulsion de los Jesuitas de Portugal. | 1759 |
| 4. | Golpe de Estado del Directorio contra los consejos (revolucion francesa). | 1797 |
| 5. | Muerte de Regnard (Juan Francisco), poeta cómico francés, nacido en París el 8 de febrero de 1655. | 1709 |
| 6. | Muerte de Colbert (Juan Bautista), ministro francés, nacido en Reims el 29 de Agosto de 1619. | 1683 |
| 7. | Muerte de Alonso I de Aragon (el Batallador) á los 70 años de edad. | 1134 |
| 8. | Muerte de Quevedo (D. Francisco), cé- | |

| | | |
|-----|---|------|
| | lebre literato español, nacido en Madrid el año 1580. | 1645 |
| 9. | Batalla de Flodden-field, en la cual perdieron la vida Jacobo IV, Rey de Escocia, dos Obispos, dos Abades mitrados, doce Condes, trece Lores, un sin número de gentiles-hombres, y diez mil soldados. | 1513 |
| 10. | Asesinato de Juan Sin Miedo, Duque de Borgoña, nacido en Dijon el 28 de Mayo de 1371. | 1419 |
| 11. | Levantamiento del sitio de Marsella puesto por Carlos V. | 1536 |
| 12. | Felipe II, Rey de España, es proclamado Bey de Portugal. | 1580 |
| 13. | Muerte de Oliveros Cromwell, nacido en Huntingdon el 25 de Abril de 1599. | 1658 |
| 14. | Entrada del ejército francés en Moscow, é incendio de esta ciudad. | 1812 |
| 15. | Muerte de Hoche (Lázaro), célebre general de la revolucion francesa, á la edad de 29 años. Murió envenenado. | 1797 |
| 16. | Muerte de Torquemada (Tomás de), fraile dominico, inquisidor general y célebre por la atroz energia que desplegó en el desempeño de tal destino. | 1498 |
| 17. | Muerte de Fernando IV, Rey de Castilla y Leon, nacido en Sevilla el 6 de Diciembre de 1285. | 1312 |
| 18. | Muerte de Luis VII, Rey de Francia, llamado por sobrenombre el Pio ó Piadoso. Murió á la edad de 80 años. | 1180 |
| 19. | Batalla de Poitiers. | 1356 |
| 20. | Batalla de Walmy. | 1792 |
| 21. | Los diputados de Francia reunidos en Convencion nacional, proclaman por unanimidad la República. Principio de la era republicana francesa. | 1792 |
| 22. | Muerte del Papa Clemente XIV (Lorenzo Ganganelli), nacido el 31 de Octubre de 1705. | 1774 |
| 23. | Deposicion de Alfonso VI, Rey de Portugal. | 1667 |
| 24. | Muerte de D. Pedro Alcántara, Duque de Braganza, Rey de Portugal, Emperador del Brasil, restaurador de la libertad de su patria y del trono de su hija Doña Maria de la Gloria, en cuyo nombre desempeñó la regencia del Reino. | 1834 |
| 25. | Muerte de Felipe I, Rey de España. | 1506 |
| 26. | Tratado llamado de la Santa Alianza. | 1815 |
| 27. | Entrevista del Emperador Napoleon con el Emperador Alejandro en Erfurt. | 1808 |
| 28. | Batalla de Nicópolis (orillas del Danubio) | 1396 |
| 29. | Muerte de Fernando VII, Rey de España, en Madrid á la edad de 50 años. | 1833 |
| 30. | Luis XVI de Francia acepta la Constitucion de 1791, y ciérrase la Asamblea constituyente. | 1781 |

MISCELANEA.

RECUERDO PERIODISTICO DE LA MUERTE.

Esta suscripcion concluye en... Tal es la primer linea, tal la frase primera de todas las fajas de los periódicos. Es la espada de Damocles, que ancha y larga como la de Carlomagno, amenaza borrar el nombre del suscriptor, y reducir á la nada su direccion.

Esta suscripcion concluye en... Saludo cotidiano que hace un periódico antes de que se desenvuelvan sus húmedas hojas, y de abrísele la puerta. ¿No tiene esta fórmula cierta semejanza con el «hermano, morir habernos?» Necesariamente el que tal cosa descubrió fue un trapense, que habiendo llegado á viejo, en vez de volverse ermitaño, por no imitar al diablo, se hizo periodista, para tirarle de la cola.

Todo el periodismo reside en estas palabras: *Esta suscripcion concluye en...* ¡Invéntese otra cosa mas conmovedora, mas llorosa, mas elegiaca! Lo que el suscriptor recibe no son números, sino suspiros, ¡noventa suspiros cada trimestre! Cuidado, Señor suscriptor, la suscripcion se acerca á su fin, y va á dar el último suspiro. No puede decirse que va á exhalar el espíritu, porque esto sería muy embarazoso para muchos periódicos.

Esta suscripcion concluye en... ¡Qué hombre no se conmueve al oirlo, á no haber sido criado por una tigre, ó tener un corazon de granito! ¡Concluye! Pero puede salvársela: reclama, espera vuestro auxilio; pues seguramente no muere de muerte repentina y sin avisar; podeis resucitarlo, y si dejais de hacerlo, no será porque no os lo haya advertido muy de antemano. ¿Y qué se necesita para impedir que se apague su luz? ¡Dios mio! casi nada, y el remedio es seguro. En otro tiempo empleaban los médicos el oro potable; pues bien, menos que eso es menester, basta un poco de plata. Dad al moribundo algunos retratos del monarca, pues este es el Dios que le da vida, con tal que esté en muchas efigies.

Por no haber profundizado todo el poder de este grito de socorro, *esta suscripcion concluye en...* se fastidian despues soberanamente muchas gentes. Los periódicos tienen de comun con la muger, dejando aparte su locuacidad, que se sabe cuando se toman, pero se ignora cuando se dejarán. Estos como aquellas tienen sus cadenas, que por ser de papel ó de flores, no son por eso mas débiles que las de hierro.

Suscribese uno á un periódico, y esto no es malo para el editor. Supongámos que se abona á la *Luna*, periódico de la noche. Si está inmediato al punto en que se publica, todas las mañanas lee en la faja que lo envuelve «*Esta suscripcion concluye en...*» ¿Y á mi qué me importa que concluya, dice él? todos somos mortales, Dios le ayuda. Pero el mejor día, ó mas bien una noche, el periódico no le dice ya que concluye, porque ya ha espirado, pues la suscripcion acabó el dia antes.

Nuestro hombre se olvidó del fatal momento: le-

vántuse como de costumbre, y su primer cuidado es alargar la mano al sitio en que suelen colocarle su periódico, v. l. ¡nada! Es admirable, dice, que no haya salido la *Luna*: si creará que irá á cogerta con los dientes? sa equivoen! Tira de la campanilla; dilin, dilin: «Bartolo, anda á buscar la *Luna*. estará en la tienda de abajo.»

El criado baja y vuelve á subir.

«No ha llegado hoy la *Luna*.» Entonces el suscriptor dándose un golpe en la frente esclama. ¡Toma, ya sé lo que es, concluyó mi suscripcion! Mi *Luna* se ha eclipsado; que le hemos de hacer.

Y sin embargo se acuerda de ella, le falta algo. El tiempo que empleaba en leer su periódico, tiene que ocuparlo en otra cosa. Piensa en cazar moseas, pero como es en invierno, y no las hay, se amosca de veras, y se pone de mal humor.

Llega su jóven esposa y le dice en tono burlo: — Hijo mio, ¿has visto la *Luna*? — No querida, ya no la recibo. — ¿Cómo es eso? ¡imposible! ¡Oh! ahora conozco lo que me quieres! ¡La *Luna* que tanto me gustaba, y precisamente cuando iba creciendo; ¡y yo que deseaba tanto saber en lo que paraba el último folletín! ¡que la habia ofrecido á la vecina y al médico! Amigo, no se cómo llamar semejante proceder. Y al separarse de su marido, le amenaza con cambiar su luna de miel, por otra de amargura.

El criado suspira, y no cesa de hacer alusiones á la dolorosa pérdida del periódico; la cocinera está triste y no sabe lo que se hace, desde que ignora la muerte de un héroe desgraciado, cortado por el medio por un trimestre; los niños lloran, porque no pueden estasiarse con las figuras de las viñetas y anuncios, ni hacer pajaritas con lo demas; el tendero de abajo cree que aun dura la guerra civil, desde que no oye hablar de ella, y en su indignacion llama al que dejó la suscripcion *miserable, tacaño*.

Y este pobre hombre no podrá soportar la doméstica tempestad, que le acomete á cada instante y en todos los rincones de su casa. No hay remedio; ó tiene que renovar su suscripcion, ó queirse á hacer un viaje al rededor del mundo con toda su familia.

ANUNCIO.

La Administracion del SEMANARIO se ha trasladado á la CALLE MAYOR, N. 13, CUARTO PRINCIPAL.

